

ACCIDENTES DE TRABAJO – TRÁFICO EN CANTABRIA AÑO 2017



Instituto Cántabro
DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INSTITUTO CÁNTABRO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Servicio de Promoción y Planificación Preventiva

PRESENTACIÓN

Desde el Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST), presentamos el Informe de accidentes de trabajo – tráfico en Cantabria 2017, elaborado por este Organismo Autónomo en el ejercicio de las funciones atribuidas en su Ley de creación.

Durante el año 2017, se produjeron en Cantabria 221 accidentes de tráfico en jornada (de los cuales 2 tuvieron como consecuencia el fallecimiento del trabajador) y 502 accidentes de tráfico in itinere (de los cuales ninguno de ellos fue mortal). Los accidentes de tráfico supusieron el 15,4% de los accidentes mortales ocurridos en Cantabria en 2017.

Estas cifras justifican por sí solas la realización de actividades concretas y específicas en la materia, por parte de todos los organismos intervinientes en la prevención.

El informe que aquí se presenta, aporta datos concretos sobre este tipo de accidentes, realizando desagregaciones en función de distintas variables: edad del trabajador accidentado, sexo, ocupación, sector de la empresa a la que pertenece, etc.

El estudio se centra principalmente en los accidentes ocurridos durante la jornada laboral, si bien se dedica un capítulo a los accidentes in itinere.

Amalio Sánchez Grande
Director

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
ÍNDICE	3
1. METODOLOGÍA	4
2. DATOS GLOBALES: EVOLUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO – TRÁFICO	6
- Evolución temporal de todos los accidentes de trabajo – Comparación en jornada / in itinere, tráfico / no tráfico	6
- Evolución de los accidentes GRAVES: comparación tráfico / no tráfico.....	7
- Evolución de los accidentes de tráfico MORTALES.....	9
- Evolución temporal de los accidentes de trabajo-tráfico en función del sexo del trabajador.....	10
3. ACCIDENTES DE TRABAJO – TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA	12
- Accidentes de conductores profesionales / accidentes en misión.....	12
- Según el tipo de vehículo	13
- Según sector de actividad de la empresa	14
- Según edad del trabajador accidentado.....	15
- Según Código Nacional de Ocupación del trabajador.....	17
- Según día de la semana en el que se produjo el accidente	18
- Según parte del cuerpo lesionada	19
- Según descripción de la lesión	21
4. ACCIDENTES DE TRÁFICO IN ITINERE CON BAJA	23
- Según sector de actividad de la empresa	23
- Según edad del trabajador accidentado.....	24

1. METODOLOGÍA

En el presente informe se recoge información estadística detallada sobre distintos aspectos de los accidentes de trabajo – tráfico registrados en Cantabria.

ACCIDENTES DE TRABAJO

Los datos que se ofrecen provienen de la explotación periódica que efectúa el **Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo** de los partes de accidentes de trabajo, notificados a través del sistema Delt@ (Orden TAS/2926/2002). La información concierne a todos los accidentes de trabajo con baja médica, registrados como accidente de tráfico, es decir, aquéllos en los que el campo 47 del parte Delt@ aparece registrado como "Sí ha sido accidente de tráfico".

Se analizan todos los accidentes de trabajo tráfico, ya hayan ocurrido durante la jornada laboral o *in itinere*:

- Accidentes de tráfico en jornada laboral: Son aquellos accidentes de tráfico sufridos dentro de la jornada, tanto si la tarea principal del trabajador requiere la utilización continua de un medio de transporte (mensajeros, repartidores, camioneros, etc.) como si no (por ejemplo, la salida de un administrativo al banco a realizar una gestión relacionada con su trabajo).
- Accidentes de tráfico in itinere: Son aquellos accidentes de tráfico que sufre el trabajador al ir o al volver del trabajo (Art. 115.2.d LGSS).

Los datos de accidentes han sido agregados en función de la fecha de baja médica. Según esto, los accidentes de un determinado año, son aquellos con fecha de baja entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de dicho año, notificados y aceptados por la autoridad laboral hasta el 20 de marzo del año siguiente, fecha en la que se han extraído los datos del sistema informático.

Ámbito geográfico: Se corresponde con el del código de cuenta de cotización del centro de trabajo del trabajador accidentado correspondiente a la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Gravedad: Según el dictamen facultativo, que figura en el parte médico de baja, se clasifican los accidentes en leves, graves (incluidos los muy graves) y mortales.

VARIABLES DE CLASIFICACIÓN

Por lo que se refiere a las principales variables de clasificación incluidas en el presente informe, se hace referencia a las de mayor importancia:

Clasificación de actividades: La clasificación de actividades se corresponde con lo establecido en el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril, por el que se aprueba la *Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009)*.

Índices de incidencia: Accidentes de trabajo ocurridos por cada 100.000 trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales cubiertas.

Los datos de población afiliada provienen de la información facilitada de forma mensual por la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y por el Instituto Cántabro de Estadística.

En términos generales, para el año 2017, tienen estas contingencias cubiertas los trabajadores afiliados al régimen general y minería del carbón, al régimen especial agrario (por cuenta propia y ajena), al régimen especial del mar (por cuenta propia y ajena) y al régimen especial de los trabajadores autónomos siempre que hayan optado por la cobertura voluntaria de las contingencias profesionales.

Para realizar comparaciones, es necesario tener en cuenta las variaciones en la población trabajadora, por lo que resultan más ajustados los índices de incidencia que los valores absolutos.

Tasas de incidencia: Accidentes de trabajo ocurridos por cada 100.000 trabajadores según la Encuesta de Población Activa (EPA). La EPA recoge la población ocupada, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia, y según su propia metodología, se define como la formada por todas aquellas personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena o ejercido una actividad por cuenta propia.

Se calculan tasas de incidencia para aquellas variables para las que no se encuentra disponible la información de trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias profesionales cubiertas, esto es: Según Código Nacional de Ocupación.

Código Nacional de Ocupación (CNO): El 1 de enero de 2011 entró en vigor la nueva Clasificación Nacional de Ocupaciones, CNO-11, según lo dispuesto en el Real Decreto 1591/2010, de 26 de noviembre. Las referencias que se hacen en este informe a la CNO se refieren a esta nueva clasificación.

Variable de sexo: En cumplimiento de lo dispuesto en el *art. 20 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo*, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se ha incluido la variable de sexo en la elaboración de este documento, de modo que se pueda conocer las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres en lo relativo a los accidentes de trabajo.

2. DATOS GLOBALES: EVOLUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO – TRÁFICO

En este apartado se muestran las cifras globales de accidentes de trabajo – tráfico, tanto los ocurridos durante la jornada laboral como al ir o al volver al trabajo (in itinere).

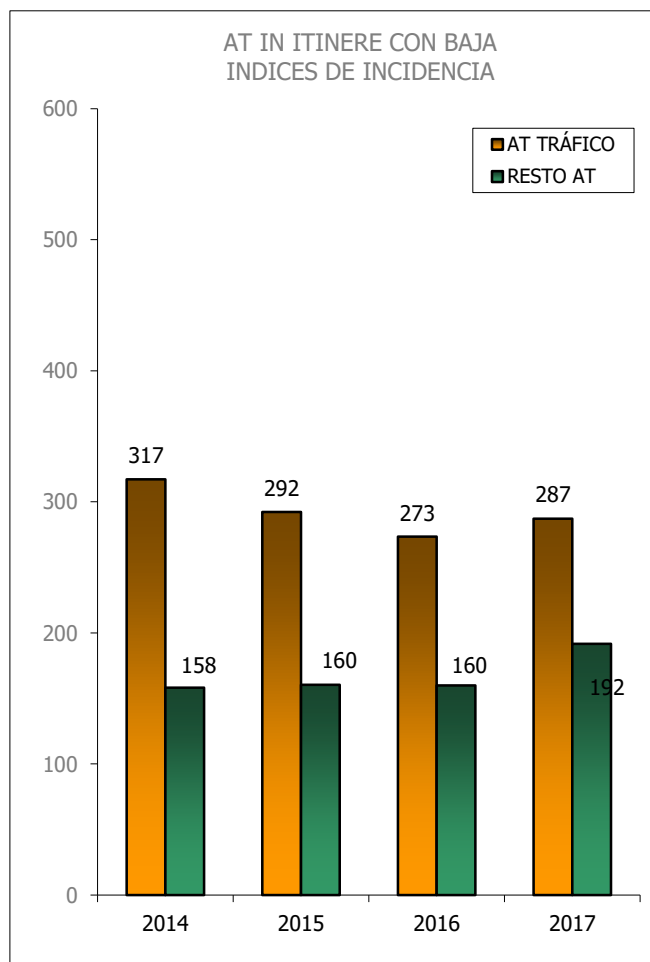
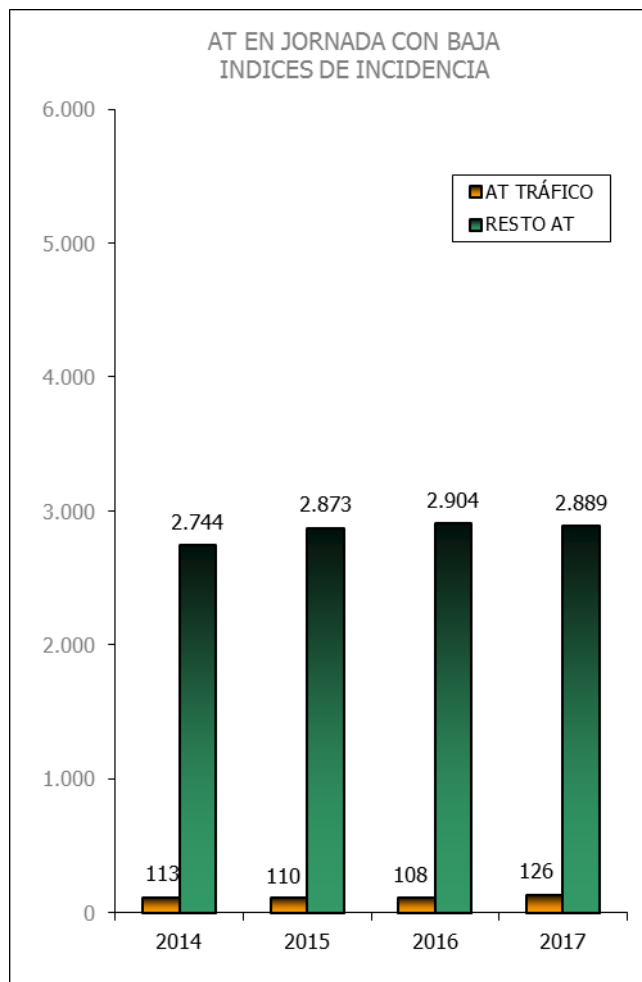
- Evolución temporal de todos los accidentes de trabajo – Comparación en jornada / in itinere, tráfico / no tráfico

En estos años, el total de accidentes de trabajo en jornada con baja se han incrementado en un 13%, pasando de 4.660 accidentes en 2014, a 5.270 en 2017. Sin embargo, en términos de índices de incidencia, este incremento ha sido de prácticamente el 5,5%, pasando de 2.858 accidentes por cada 100.000 trabajadores en 2014 a 3.015 en 2017.

Analizando únicamente los que fueron accidentes de tráfico en jornada, se obtiene un aumento del 19,4%, pasando de 185 accidentes en 2014, a 221 en el año 2017. Este crecimiento rompe la tendencia decreciente que se llevaba manteniendo en los últimos años. Cabe destacar que en términos de índices de incidencia, este aumento ha sido del 11,5% (frente al descenso del 20% del periodo anterior 2013-2016).

En lo referente a accidentes in itinere, el total de accidentes ha sufrido un ligero aumento de aproximadamente el 8%, mientras que, sin embargo, los de tráfico in itinere han descendido en aproximadamente un 3%, pasando de 517 en 2014 a 502 en 2017.

		AT DE TRÁFICO		RESTO (NO TRÁFICO)		TOTAL		AFILIADOS
		AT	IND INC	AT	IND INC	AT	IND INC	
ACCIDENTE EN JORNADA CON BAJA	2014	185	113	4.475	2.744	4.660	2.858	163.068
	2015	184	110	4.816	2.873	5.000	2.982	167.651
	2016	184	108	4.940	2.904	5.124	3.013	170.084
	2017	221	126	5.049	2.889	5.270	3.015	174.791
ACCIDENTE IN ITINERE CON BAJA	2014	517	317	258	158	775	475	163.068
	2015	490	292	269	160	759	453	167.651
	2016	465	273	272	160	737	433	170.084
	2017	502	287	335	192	837	479	174.791

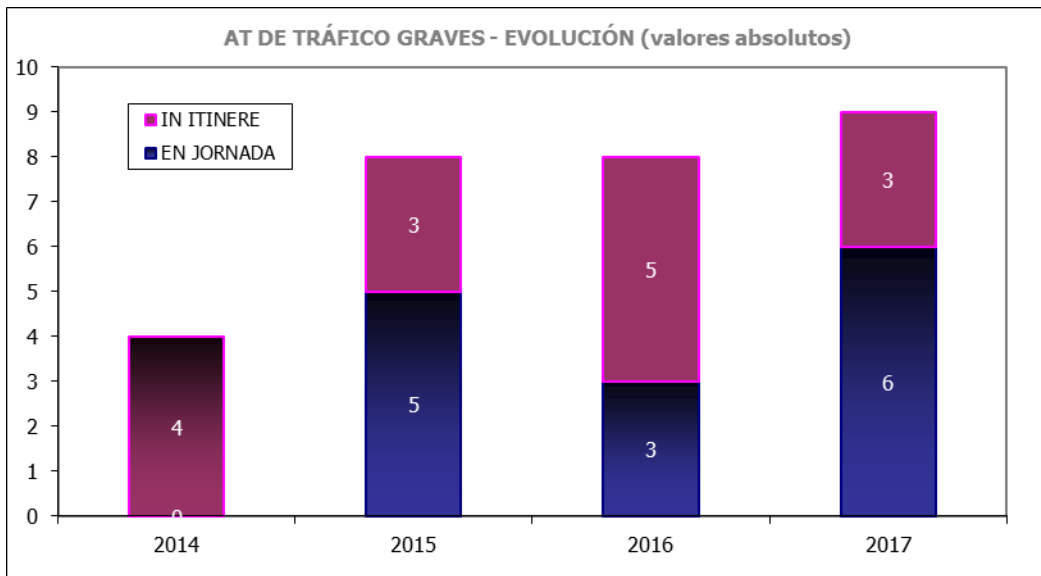
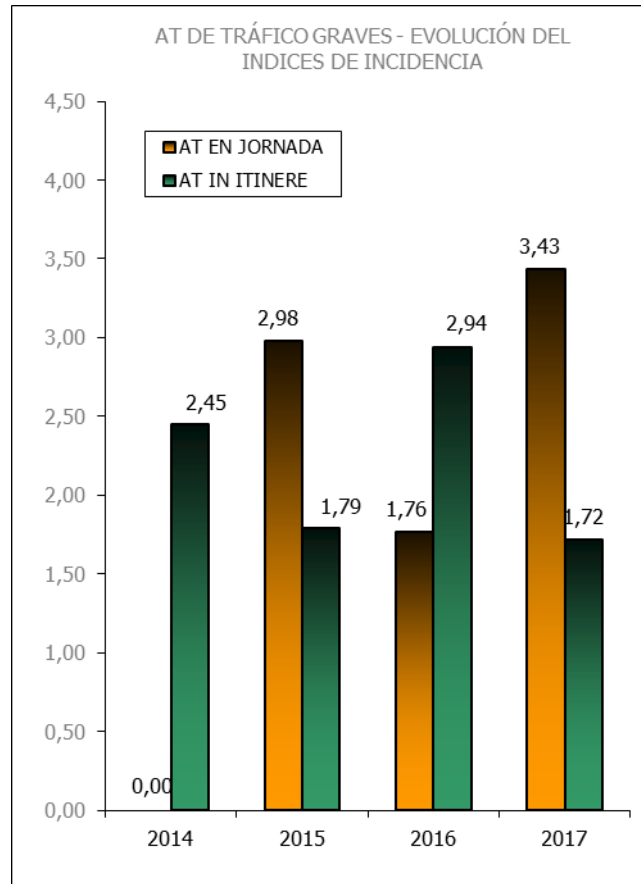


- **Evolución de los accidentes GRAVES: comparación tráfico / no tráfico**

Al igual que el total de accidentes, los accidentes calificados como graves han sufrido un aumento en los últimos años (periodo anterior 2013-2016). Sin embargo, en el año 2017 esta tendencia se ha roto. El total de accidentes graves ha disminuido de 51 en 2014 a 47 en el año 2017. Los accidentes de tráfico, sin embargo, se han incrementado con respecto a los años anteriores.

En el año 2017, los accidentes de tráfico supusieron el 13,9% de los accidentes graves en jornada y el 75% de los graves in itinere.

		AT DE TRÁFICO		RESTO (NO TRÁFICO)		TOTAL	
		AT	IND INC	AT	IND INC	AT	IND INC
ACCIDENTE EN JORNADA CON BAJA	2014	0	0,00	47	28,82	47	28,82
	2015	5	2,98	41	24,46	46	27,44
	2016	3	1,76	52	30,57	55	32,34
	2017	6	3,43	37	21,17	43	24,60
ACCIDENTE IN ITINERE CON BAJA	2014	4	2,45	0	0,00	4	2,45
	2015	3	1,79	2	1,19	5	2,98
	2016	5	2,94	3	1,76	8	4,70
	2017	3	1,72	1	0,57	4	2,29



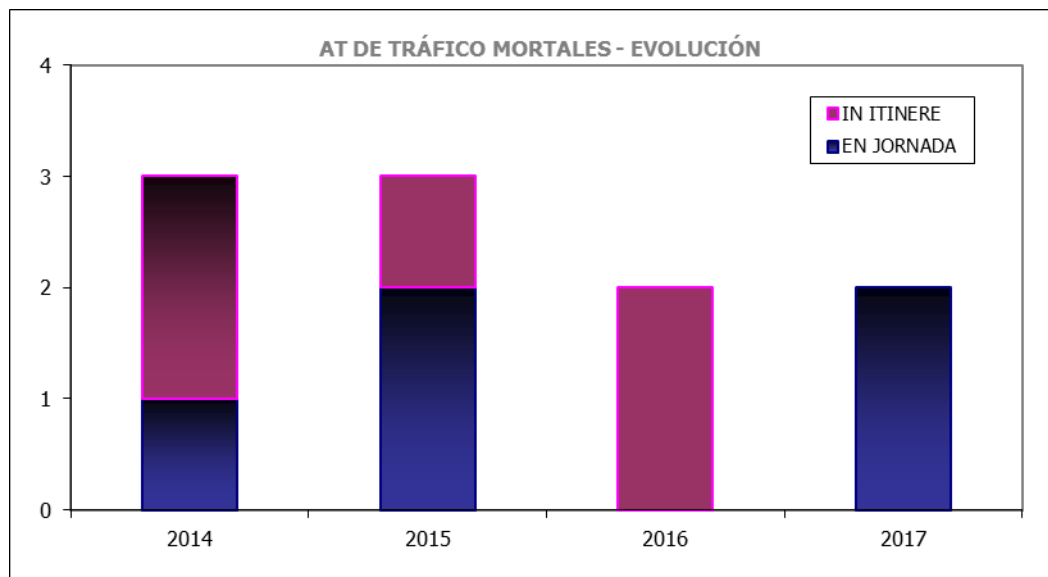
- Evolución de los accidentes de tráfico MORTALES

En Cantabria, en el año 2017, de los 12 accidentes mortales ocurridos en jornada de trabajo, dos fueron accidentes de tráfico. Únicamente se produjo un accidente mortal in itinere, que no fue accidente de tráfico.

		AT DE TRÁFICO		RESTO (NO TRÁFICO)		TOTAL	
		AT	IND INC	AT	IND INC	AT	IND INC
ACCIDENTE EN JORNADA CON BAJA	2014	1	0,61	7	4,29	8	4,91
	2015	2	1,19	6	3,58	8	4,77
	2016	0	0,00	4	2,35	4	2,35
	2017	2	1,14	10	5,72	12	6,87

ACCIDENTE IN ITINERE CON BAJA	2014	2	1,23	0	0,00	2	1,23
	2015	1	0,60	1	0,60	2	1,19
	2016	2	1,18	1	0,59	3	1,76
	2017	0	0,00	1	0,57	1	0,57

El reducido número de casos no permite sacar conclusiones. Además, teniendo en cuenta esta circunstancia, si se realizasen disgregaciones por edad, sexo, etc., se podría llegar a identificar a trabajadores concretos.

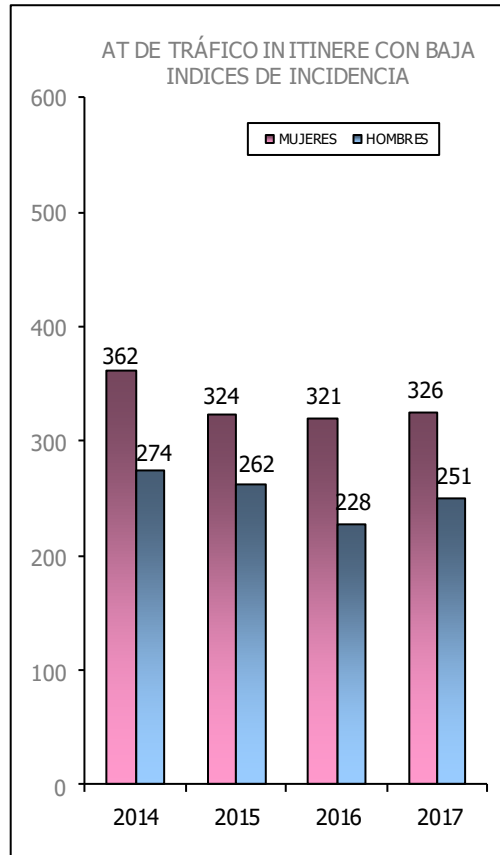
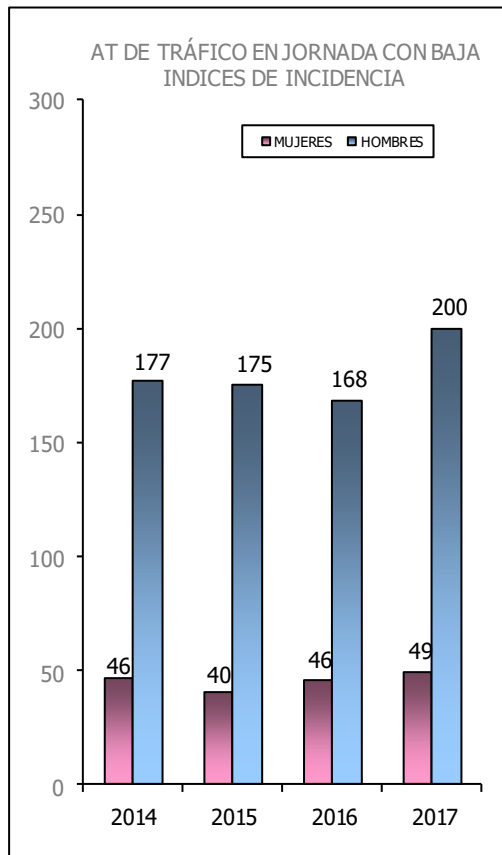


- **Evolución temporal de los accidentes de trabajo-tráfico en función del sexo del trabajador**

Centrándonos ya únicamente en los accidentes de tráfico con baja, y teniendo en cuenta el sexo del trabajador accidentado, merece la pena destacar una situación: Los índices de incidencia de accidentes de tráfico en jornada de los hombres están 4 veces por encima de los de las mujeres (tendencia que se repite a lo largo de los años). A modo de ejemplo, en el año 2017 los hombres sufrieron 200 accidentes de tráfico en jornada por cada 100.000 trabajadores hombres, mientras que las mujeres sufrieron 49 por cada 100.000 mujeres trabajadoras.

Sin embargo, en los accidentes de tráfico in itinere, los índices de incidencia en mujeres están por encima de los de hombres todos los años, aunque la diferencia no es tan grande. En 2017 los hombres sufrieron 251 accidentes de tráfico in itinere por cada 100.000 hombres, mientras que las mujeres 326 por cada 100.000.

		MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
		AT	IND INC	AT	IND INC	AT	IND INC
ACCIDENTE DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA	2014	37	46	148	177	185	113
	2015	33	40	151	175	184	110
	2016	38	46	146	168	184	108
	2017	42	49	179	200	221	126
ACCIDENTE DE TRÁFICO IN ITINERE CON BAJA	2014	288	362	229	274	517	317
	2015	264	324	226	262	490	292
	2016	267	321	198	228	465	273
	2017	277	326	225	251	502	287



3. ACCIDENTES DE TRABAJO – TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA

Este capítulo se centra únicamente en los accidentes de tráfico ocurridos durante la jornada laboral (no se incluyen por lo tanto los in itinere, que se analizarán en el capítulo siguiente).

- Accidentes de conductores profesionales / accidentes en misión

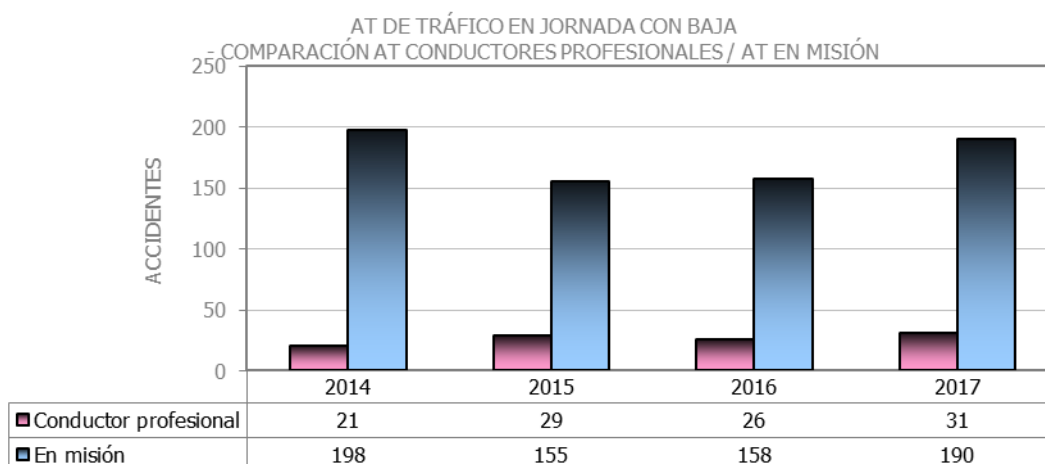
Los accidentes de trabajo ocurridos durante la jornada laboral pueden ser de dos tipos:

- **Accidentes de conductores profesionales:** Son aquellos sufridos por el trabajador que utiliza el vehículo como centro de trabajo para cumplir su tarea, es el caso de transportistas, mensajeros o conductores de servicios de transporte. En el caso que nos ocupa son aquellos que han ocurrido en su centro de trabajo habitual
- **Accidentes "en misión":** Son aquellos sufridos por el trabajador que utiliza el vehículo de forma no continuada, pero que debe realizar desplazamientos fuera de las instalaciones de la empresa para cumplir con una misión. En este caso, se han incorporado los ocurridos en desplazamiento o en otro centro de trabajo que no sea el habitual.

Aproximadamente el 14% de los accidentes de tráfico en jornada corresponde a conductores profesionales y el 86% no ha tenido lugar en su centro de trabajo habitual.

ACCIDENTES DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - AÑO: 2017

	Conductor profesional	En misión	Total
2014	21	198	219
2015	29	155	184
2016	26	158	184
2017	31	190	221



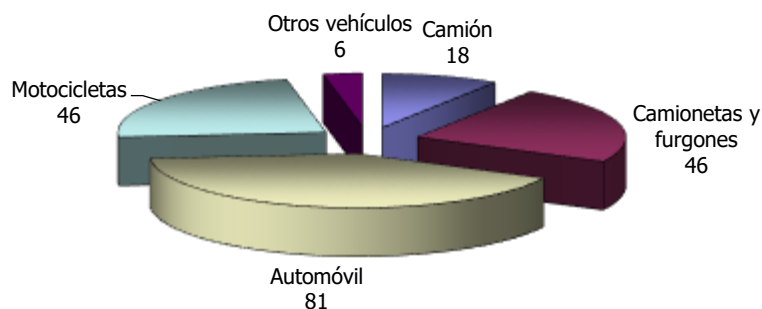
- Según el tipo de vehículo

Una variable de gran importancia es el tipo de vehículo implicado en el accidente de trabajo. De los 221 accidentes de tráfico en jornada que se produjeron en Cantabria en 2017, el 36,6% fueron causados por un automóvil, y el 20,8% por motocicletas y por camionetas y furgonetas.

ACCIDENTES DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - AÑO: 2017

TIPO DE VEHÍCULO	AT	%
Camión	18	8%
Camionetas y furgones	46	21%
Automóvil	81	37%
Motocicletas	46	21%
Otros vehículos	6	3%
No consta	24	11%
TOTAL	221	100%

Accidentes de tráfico en jornada con baja según tipo de vehículo



- Según sector de actividad de la empresa

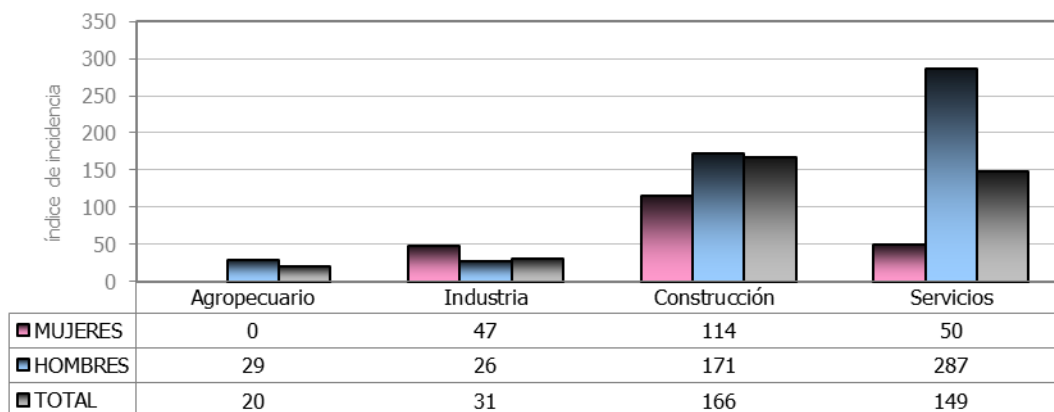
Teniendo en cuenta el sector de actividad de la empresa en la que está dado de alta el trabajador accidentado, se puede observar que el 88% de accidentes de tráfico en jornada los sufrieron trabajadores del sector servicios.

En términos de índices de incidencia, los trabajadores del sector servicios sufrieron 149 accidentes por cada 100.000 trabajadores, los del sector construcción 166 por cada 100.000, los del sector industria 31 por cada 100.000 y los del sector agropecuario 20 por cada 100.000. Merece la pena destacar que los trabajadores del sector pesca no sufrieron ningún accidente de tráfico durante su jornada laboral.

ACCIDENTES DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - AÑO 2017

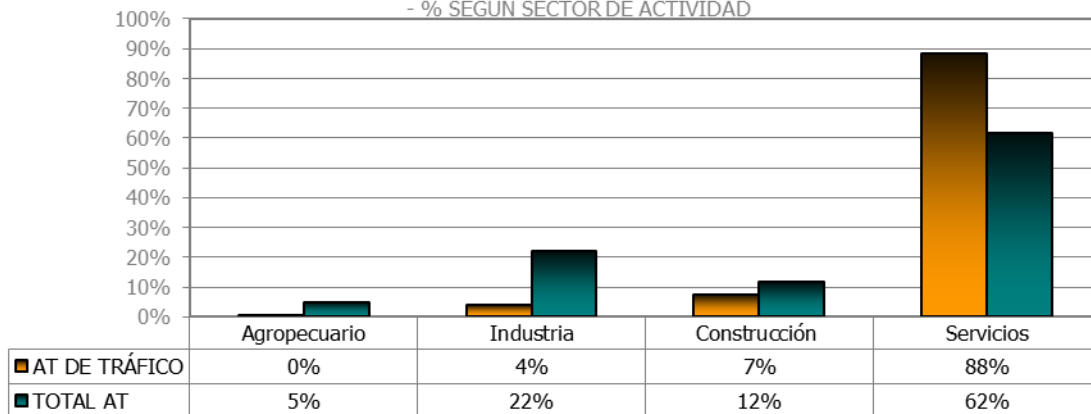
SECTOR	MUJERES		HOMBRES		TOTAL		%
	AT	IND INC	AT	IND INC	AT	IND INC	
Agropecuario	0	0	1	29	1	20	0%
Industria	3	47	6	26	9	31	4%
Construcción	1	114	15	171	16	166	7%
Servicios	38	50	157	287	195	149	88%
TOTAL	42	49	179	200	221	126	100%

AT DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - ÍNDICES DE INCIDENCIA SEGÚN SECTOR Y SEXO



Realizando la comparación accidentes de tráfico en jornada / total de accidentes en jornada, se obtiene que los trabajadores del sector servicios sufren el 62% del total de accidentes de trabajo, pero el 88% de los accidentes de tráfico. Es necesario tener en cuenta que este sector aglutina la mayor parte de trabajadores en nuestra Comunidad Autónoma: De los 174.791 trabajadores afiliados a la Seguridad Social en 2017 con las contingencias de AT y EP cubiertas, 131.286 (75%) pertenecen a este sector.

COMPARACIÓN AT DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA / TOTAL AT EN JORNADA CON BAJA
- % SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD



- Según edad del trabajador accidentado

Tal y como se puede ver en la siguiente tabla, la edad es un factor determinante en lo referente a accidentes de tráfico.

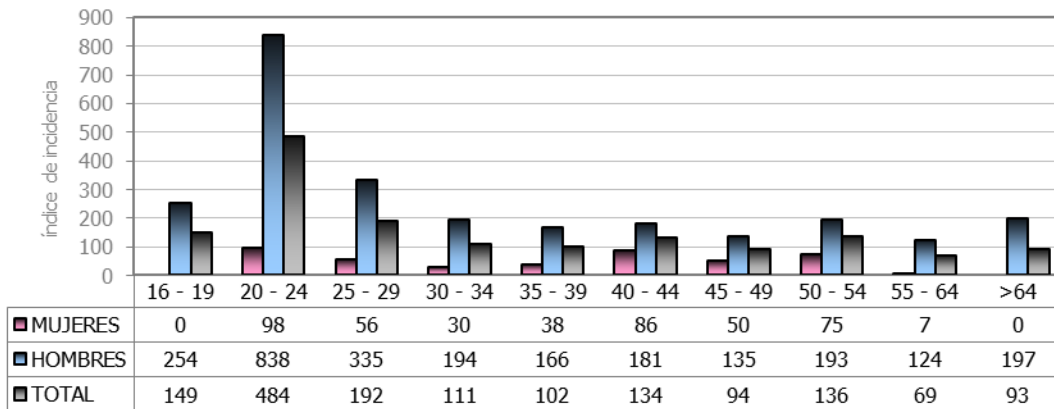
El índice de incidencia más alto se obtiene en los trabajadores de 20 a 24 años, con 484 accidentes por cada 100.000 trabajadores.

Cabe destacar que los trabajadores hombres en esta franja de edad sufrieron también el mayor número de accidentes por cada 100.000 afiliados, un total de 838.

ACCIDENTES DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - AÑO: 2017

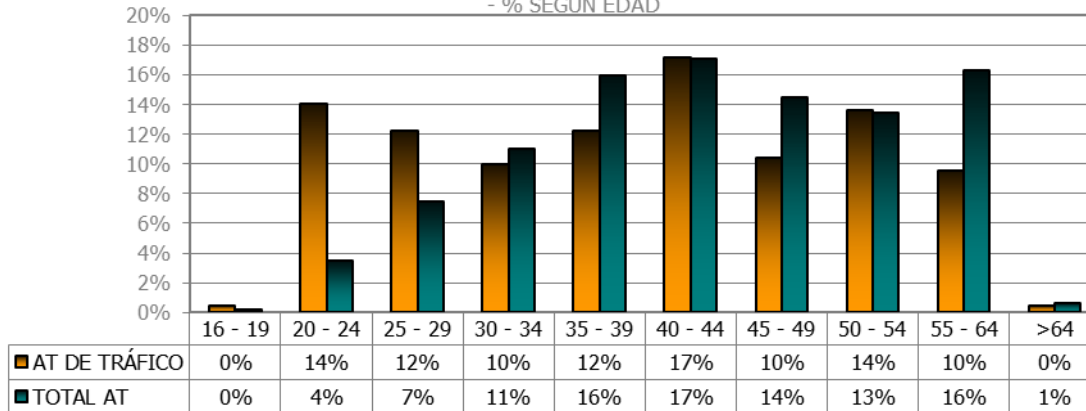
RANGOS DE EDAD	MUJERES		HOMBRES		TOTAL		
	AT	IND INC	AT	IND INC	AT	IND INC	%
16 - 19	0	0	1	254	1	149	0%
20 - 24	3	98	28	838	31	484	14%
25 - 29	4	56	23	335	27	192	12%
30 - 34	3	30	19	194	22	111	10%
35 - 39	5	38	22	166	27	102	12%
40 - 44	12	86	26	181	38	134	17%
45 - 49	6	50	17	135	23	94	10%
50 - 54	8	75	22	193	30	136	14%
55 - 64	1	7	20	124	21	69	10%
>64	0	0	1	197	1	93	0%
TOTAL	42	49	179	200	221	126	100%

AT DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - ÍNDICES DE INCIDENCIA SEGÚN EDAD Y SEXO



Comparando los accidentes de tráfico con el total de accidentes en jornada, se observa que los trabajadores de mediana edad (entre 40 y 44 años) sufren más accidentes de tráfico, el 17% de los accidentes de tráfico en jornada, lo mismo que en el total de accidentes en jornada.

COMPARACIÓN AT DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA / TOTAL AT EN JORNADA CON BAJA
- % SEGÚN EDAD



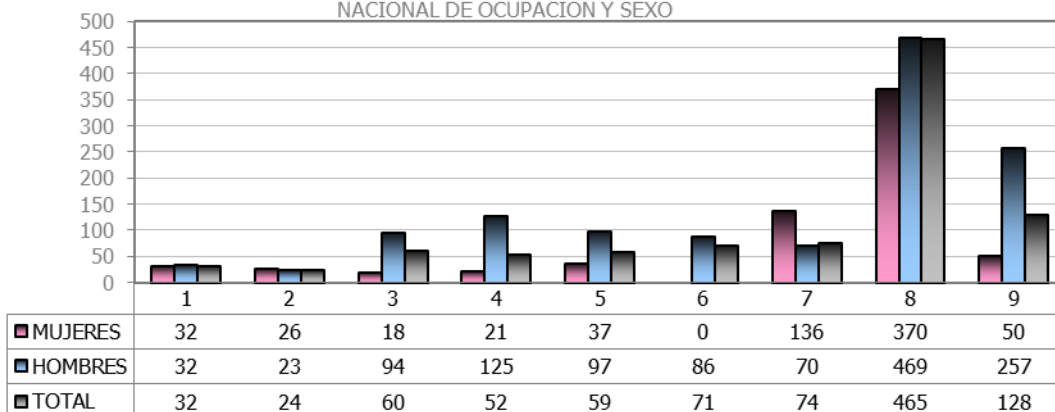
- Según Código Nacional de Ocupación del trabajador

Teniendo en cuenta la ocupación del trabajador, los trabajadores del grupo 8 (operadores de instalaciones y maquinaria y montadores) sufrieron el 40% de los accidentes de tráfico en jornada, con una tasa de incidencia de 465 por cada 100.000.

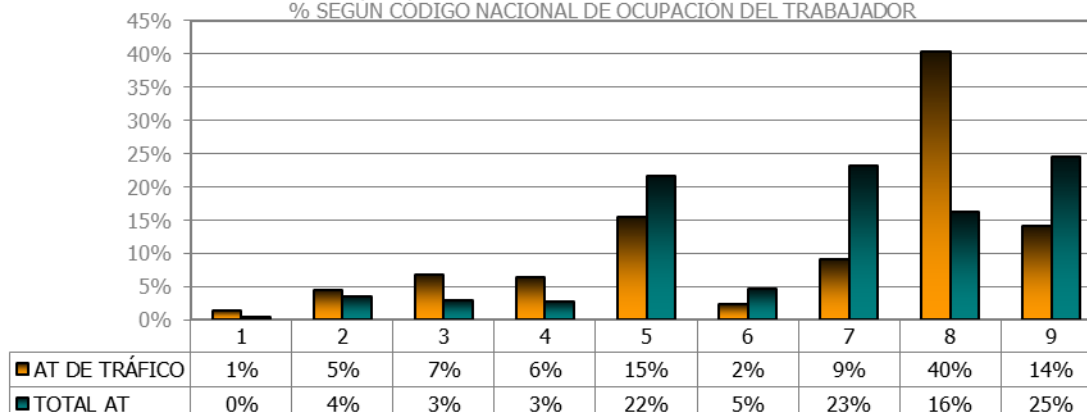
ACCIDENTES DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - AÑO: 2017

OCUPACIÓN	MUJERES		HOMBRES		TOTAL		
	AT	TASA DE INCIDENCIA	AT	TASA DE INCIDENCIA	AT	TASA DE INCIDENCIA	%
1 Directores y gerentes	1	32	2	32	3	32	1%
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	6	26	4	23	10	24	5%
3 Técnicos; profesionales de apoyo	2	18	13	94	15	60	7%
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	4	21	10	125	14	52	6%
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	13	37	21	97	34	59	15%
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	0	0	5	86	5	71	2%
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción	2	136	18	70	20	74	9%
8 Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	6	370	83	469	89	465	40%
9 Ocupaciones elementales	8	50	23	257	31	128	14%
TOTAL	42	37	179	143	221	93	100%

AT DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - TASAS DE INCIDENCIA SEGÚN CÓDIGO NACIONAL DE OCUPACIÓN Y SEXO



COMPARACIÓN AT DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA / TOTAL AT EN JORNADA CON BAJA
% SEGÚN CÓDIGO NACIONAL DE OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR



- **Según día de la semana en el que se produjo el accidente**

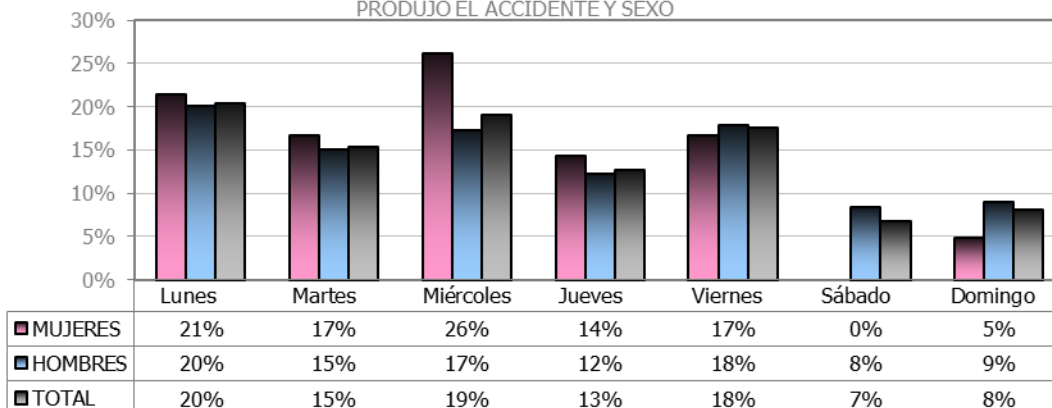
El porcentaje de accidentes de tráfico en jornada fue superior a lo largo de la semana, de lunes a viernes que el fin de semana, por lo que se rompe la tendencia de periodos anteriores, en la que el mayor número de accidentes de tráfico en jornada se concentraba prácticamente en el lunes.

ACCIDENTES DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - AÑO: 2017

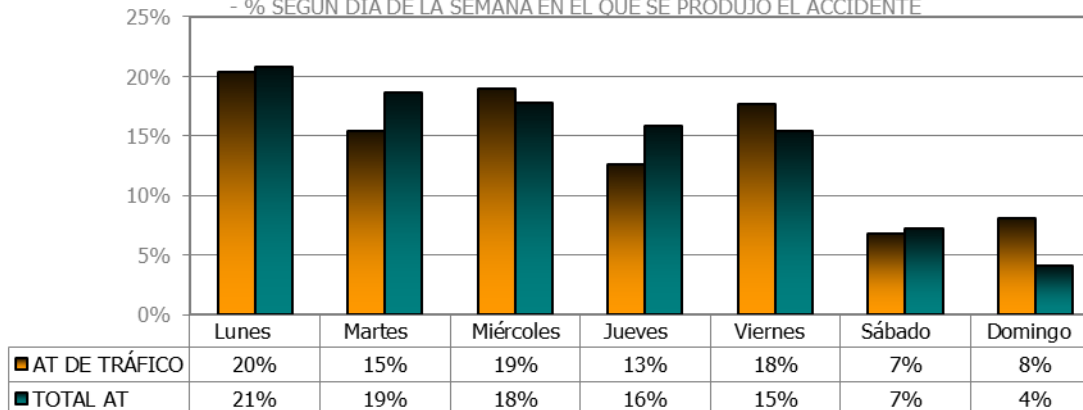
DÍA DE LA SEMANA	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	AT	%	AT	%	AT	%
Lunes	9	21%	36	20%	45	20%
Martes	7	17%	27	15%	34	15%
Miércoles	11	26%	31	17%	42	19%
Jueves	6	14%	22	12%	28	13%
Viernes	7	17%	32	18%	39	18%
Sábado	0	0%	15	8%	15	7%
Domingo	2	5%	16	9%	18	8%
TOTAL	42	100%	179	100%	221	100%

Tal y como se puede observar en la siguiente gráfica, en lo referente al día de la semana en el que ocurrió el accidente, los accidentes de tráfico dejan de seguir el patrón de accidentes de trabajo con baja; durante el fin de semana, son menos frecuentes los accidentes de tráfico en jornada.

AT DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - % SEGÚN DÍA DE LA SEMANA EN EL QUE SE PRODUJO EL ACCIDENTE Y SEXO



COMPARACIÓN AT DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA / TOTAL AT EN JORNADA CON BAJA - % SEGÚN DÍA DE LA SEMANA EN EL QUE SE PRODUJO EL ACCIDENTE



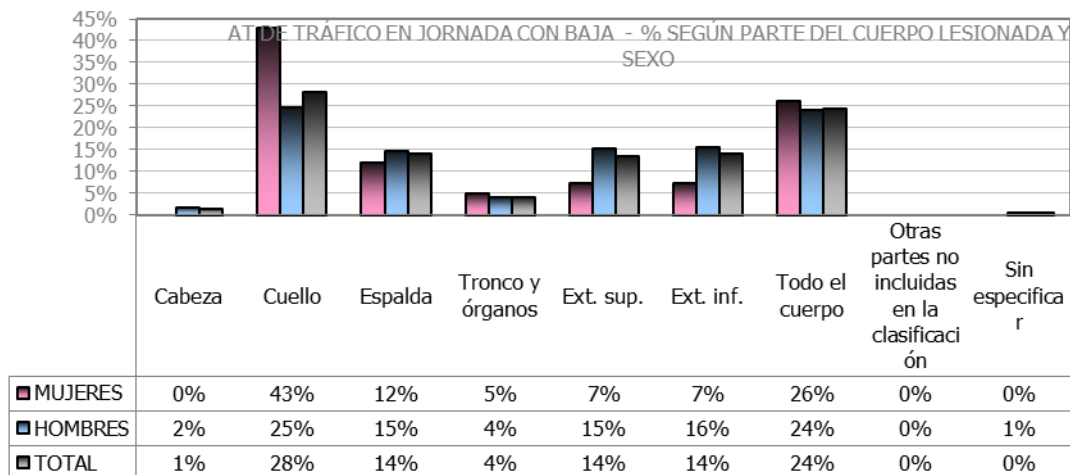
- Según parte del cuerpo lesionada

Los accidentes de tráfico en jornada ocasionaron lesiones en el cuello en el 28% de los casos, y en todo el cuerpo y múltiples partes afectadas el 24%.

Las lesiones en el cuello son más frecuentes en mujeres en el 43% de los casos, frente al caso de los hombres, 25%, aunque también es la causa más frecuente de lesión.

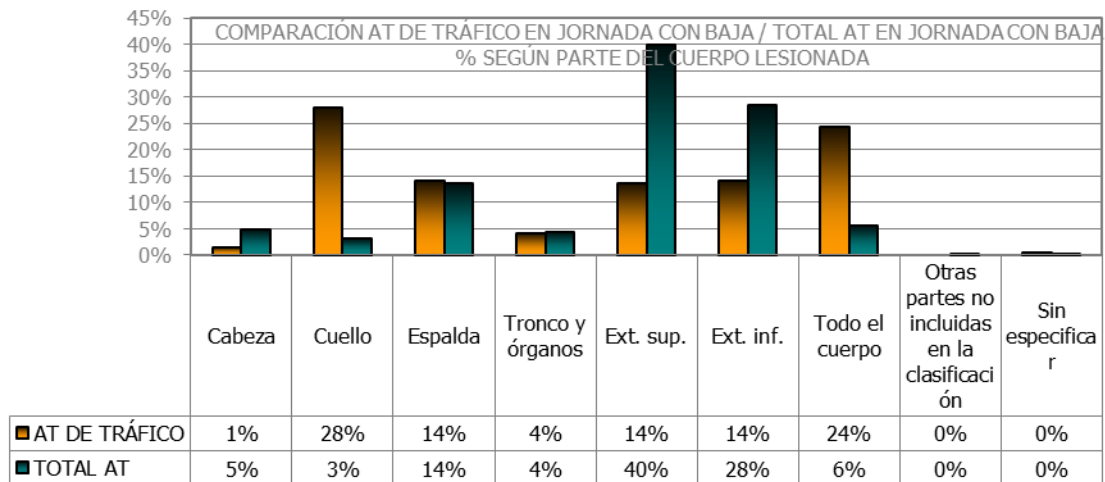
ACCIDENTES DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - AÑO: 2017

PARTE DEL CUERPO LESIONADA	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	AT	%	AT	%	AT	%
Cabeza	0	0%	3	2%	3	1%
Cuello	18	43%	44	25%	62	28%
Espalda	5	12%	26	15%	31	14%
Tronco y órganos	2	5%	7	4%	9	4%
Extremidades superiores	3	7%	27	15%	30	14%
Extremidades inferiores	3	7%	28	16%	31	14%
Todo el cuerpo, múltiples partes afectadas	11	26%	43	24%	54	24%
Otras partes no incluidas en la clasificación	0	0%	0	0%	0	0%
Sin especificar	0	0%	1	1%	1	0%
TOTAL	42	100%	179	100%	221	100%



Las lesiones en cuello y todo el cuerpo suponen el 54% de las lesiones producidas por accidentes de tráfico en jornada, frente al 9% del total de accidentes en jornada.

Las extremidades superiores e inferiores, dejan de ser las más habituales en comparación con periodos anteriores.



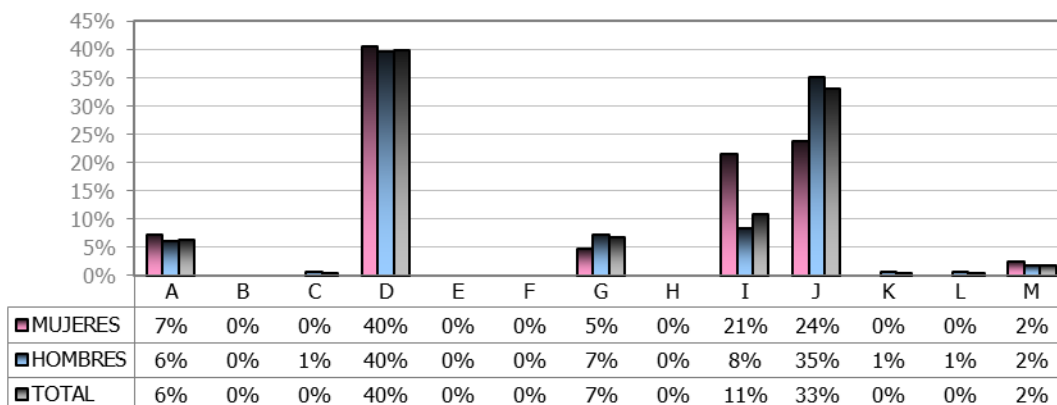
- Según descripción de la lesión

El 40% de los accidentes de tráfico en jornada ocasionó dislocaciones, subluxaciones, esguinces y torceduras. El 33% ocasionaron lesiones superficiales o heridas abiertas.

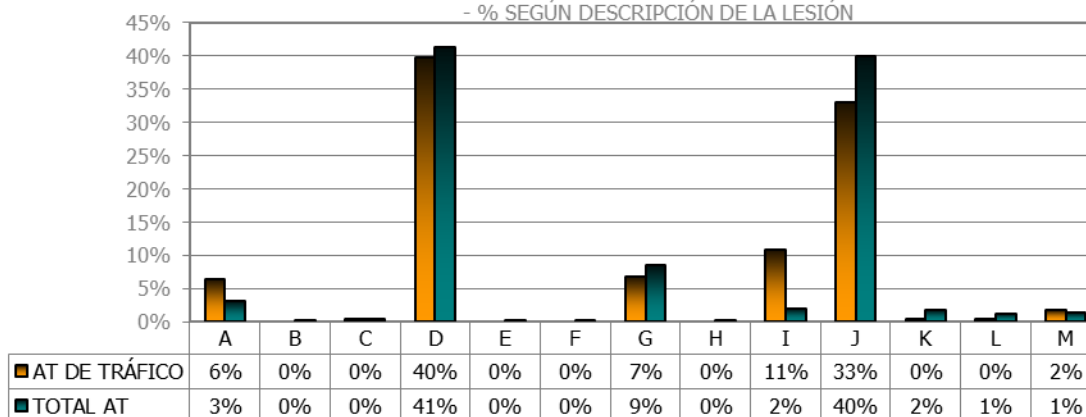
ACCIDENTES DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - AÑO: 2017

DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	AT	%	AT	%	AT	%
A Amputaciones traumáticas, conmociones, lesiones internas	3	7%	11	6%	14	6%
B Asfixias y ahogamientos	0	0%	0	0%	0	0%
C Daños psicológicos y choques traumáticos	0	0%	1	1%	1	0%
D Dislocaciones, subluxaciones, esguinces, torceduras	17	40%	71	40%	88	40%
E Efectos de la presión, ruido, vibraciones, temperaturas extremas, luz	0	0%	0	0%	0	0%
F Envenenamientos e infecciones	0	0%	0	0%	0	0%
G Fracturas de huesos	2	5%	13	7%	15	7%
H Infartos, derrames y otras patologías no traumáticas	0	0%	0	0%	0	0%
I Lesiones múltiples	9	21%	15	8%	24	11%
J Lesiones superficiales, heridas abiertas	10	24%	63	35%	73	33%
K Quemaduras, escaldaduras, congelación	0	0%	1	1%	1	0%
L Otras lesiones no incluidas en otros apartados	0	0%	1	1%	1	0%
M Sin especificar	1	2%	3	2%	4	2%
TOTAL	42	100%	179	100%	221	100%

AT DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - % SEGÚN DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN Y SEXO



COMPARACIÓN AT DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA / TOTAL AT EN JORNADA CON BAJA
- % SEGÚN DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN



4. ACCIDENTES DE TRÁFICO IN ITINERE CON BAJA

Los accidentes in itinere son aquéllos sufridos por el trabajador al ir o al volver de su trabajo. En el año 2017, se produjeron en Cantabria 837 accidentes in itinere con baja, de los cuales 502 (60%) fueron accidentes de tráfico. Los 335 restantes (40%), los sufrieron trabajadores que acudían a su puesto de trabajo a pie.

- Según sector de actividad de la empresa

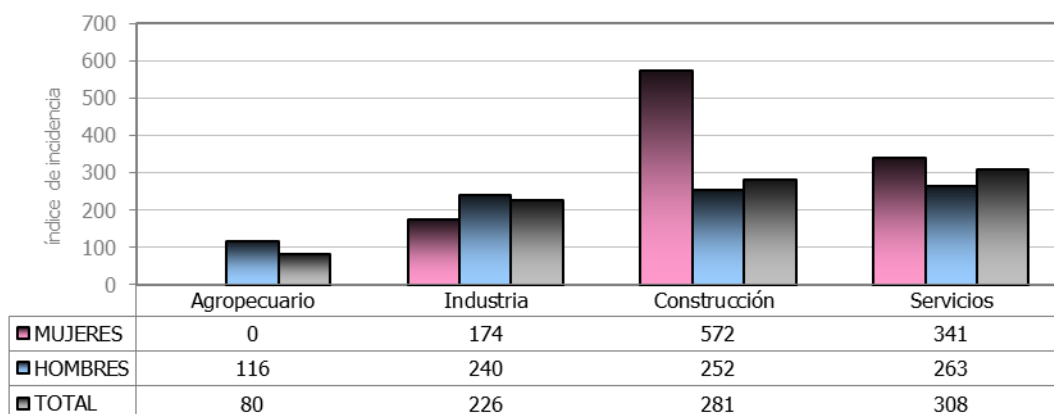
En términos de índices de incidencia, se produjeron 287 accidentes de tráfico in itinere por cada 100.000 trabajadores. Los trabajadores del sector servicios fueron los que más accidentes sufrieron, 308 por cada 100.000, y los del sector agropecuario los que menos, únicamente 4 en 2016, lo que supone 80 por cada 100.000 trabajadores afiliados a ese sector.

Sin embargo, analizando en función del sexo del trabajador, las más desfavorecidas fueron las mujeres del sector construcción, que sufrieron 5 accidentes para una población afiliada a este sector de 874 trabajadoras, lo que supone un índice de incidencia de 572 por cada 100.000.

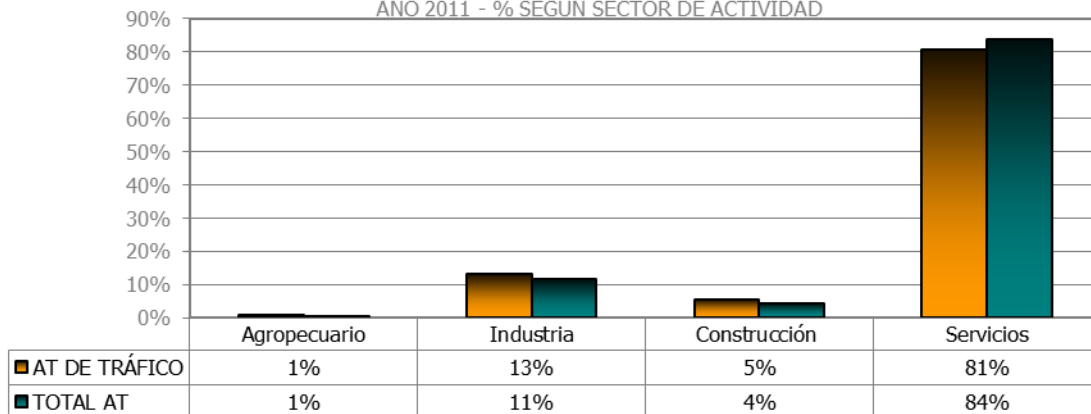
ACCIDENTES DE TRÁFICO IN ITINERE CON BAJA - AÑO 2017

SECTOR	MUJERES		HOMBRES		TOTAL		
	AT	IND INC	AT	IND INC	AT	IND INC	%
Agropecuario	0	0	4	116	4	80	1%
Industria	11	174	55	240	66	226	13%
Construcción	5	572	22	252	27	281	5%
Servicios	261	341	144	263	405	308	81%
TOTAL	277	326	225	251	502	287	100%

AT DE TRÁFICO IN ITINERE CON BAJA - ÍNDICES DE INCIDENCIA SEGÚN SECTOR Y SEXO



COMPARACIÓN AT DE TRÁFICO IN ITINERE CON BAJA / TOTAL AT IN ITINERE CON BAJA
AÑO 2011 - % SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD



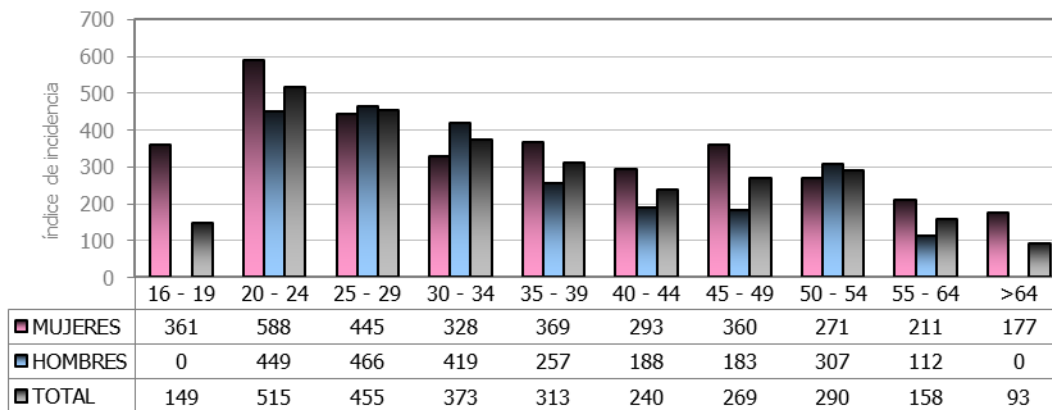
- Según edad del trabajador accidentado

Los trabajadores con edades comprendidas entre los 20 y 24 años de edad son los que más accidentes de tráfico in itinere sufren, 515 accidentes por cada 100.000 afiliados, seguido de los trabajadores con edades entre 25 y 29 y los comprendidos entre 30 y 34 años, que sufrieron 455 y 373 accidentes por cada 100.000 afiliados en el trabajo, respectivamente.

ACCIDENTES DE TRÁFICO IN ITINERE CON BAJA - AÑO: 2017

RANGOS DE EDAD	MUJERES		HOMBRES		TOTAL		
	AT	IND INC	AT	IND INC	AT	IND INC	%
16 - 19	1	361	0	0	1	149	0%
20 - 24	18	588	15	449	33	515	7%
25 - 29	32	445	32	466	64	455	13%
30 - 34	33	328	41	419	74	373	15%
35 - 39	49	369	34	257	83	313	17%
40 - 44	41	293	27	188	68	240	14%
45 - 49	43	360	23	183	66	269	13%
50 - 54	29	271	35	307	64	290	13%
55 - 64	30	211	18	112	48	158	10%
>64	1	177	0	0	1	93	0%
TOTAL	277	326	225	251	502	287	100%

AT DE TRÁFICO IN ITINERE CON BAJA - ÍNDICES DE INCIDENCIA SEGÚN EDAD Y SEXO



COMPARACIÓN AT DE TRÁFICO IN ITINERE CON BAJA / TOTAL AT IN ITINERE CON BAJA - % SEGÚN EDAD

